

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN HUIMILPAN

IEEQ PUBLICA INSERCIÓN: Promoción del voto de la elección extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, domingo 6 de diciembre de 2015. (AM 7 / Catorcenario Ágora 378 p.3 / Semanario El Pueblito y Soy Querétaro 466 p.5)

DESTACAN ACTOS PREPARATORIOS DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE DICIEMBRE EN HUIMILPAN

La Presidenta de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gema Nayeli Morales Martínez, destacó los actos preparatorios de la jornada electoral del próximo 6 de diciembre en el municipio de Huimilpan, realizados por este organismo. Al presentar un informe de actividades del 25 de septiembre al 3 de diciembre, en sesión ordinaria del colegiado, la consejera resaltó el seguimiento que se dio a la elaboración de las boletas y demás documentación electoral, previo a su remisión al Instituto Nacional Electoral (INE), para su validación, de conformidad con los Lineamientos emitidos por el organismo nacional. El Director Ejecutivo de Organización Electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa, dijo que una vez que se tuvo el visto bueno del INE, se remitieron los modelos, fichas técnicas y cantidades a producir a la empresa Litho Formas S.A. de C.V., la cual entregó la documentación en el Consejo Municipal el pasado 28 de noviembre. De igual manera, el funcionario informó que se obtuvieron 100 aplicadores de Líquido Indeleble en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), los cuales serán utilizados en la jornada comicial de la elección extraordinaria. En otro tema, Plascencia Zarazúa dijo que en el último mes se atendieron las solicitudes de préstamo de material electoral presentadas al IEEQ por los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, El Marques, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tolimán, para la celebración de sus elecciones de Delegados y Subdelegados. Asistieron a la sesión la Secretaria y la Vocal de la comisión, consejeras Jazmín Escoto Cabrera y Gabriela Benites Doncel; la consejera Yolanda Elías Calles Cantú; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; así como los representantes del PRI, PRD y PVEM.

<http://queretaroafondo.com/33-ieeq/911-destacan-actos-preparatorios-de-la-jornada-electoral-del-6-de-diciembre-en-huimilpan>

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/estados/autoridades-estan-listas-para-eleccion-extraordinaria-en-queretaro,19a18cba09068d491706b2cfb46880b2v3slqj8w.html>

INE E IEEQ, LISTOS PARA LA ELECCIÓN EN HUIMILPAN

En Huimilpan permea un ambiente de participación, comentó la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, de cara a la jornada electoral del próximo domingo. Dio a conocer que la autoridad electoral cuenta con 100% de los nombramientos de los funcionarios de casilla, 301 ciudadanos en total (entre titulares y suplentes), en las 44 casillas que serán instaladas. "El ambiente que se percibe es un ambiente de participación, los ciudadanos nos aceptaron el nombramiento y la designación, el día de hoy tomamos un acuerdo, en donde estamos designando a 25 funcionarios del INE, con la intención de apoyar a los funcionarios de mesa de casilla", indicó. Recordó que, en Huimilpan, durante las pasadas elecciones, no hubo necesidad de pedir a ciudadanos de la fila que se integraran como funcionarios de casilla, como ocurrió en la capital, por lo que esperan que acuda la totalidad de los ciudadanos que fueron notificados. **SEGURIDAD.** Pérez Mendoza comentó que se tiene ya planteado un operativo de manera conjunta con las corporaciones encargadas y, de manera coordinada, se

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 2015

presentarán operativos con el Ejército. “Habrá rondines, en las casillas no lo consideramos en ninguna forma necesario. Los ciudadanos están conscientes y como autoridades electorales estamos pidiendo seguridad para todo el municipio”, indicó la vocal del INE. Reiteró que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales estará presente en las instalaciones del INE y el municipio de Huimilpan contará con lo necesario para presentar denuncias. **IEEQ.** El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero, destacó que en la jornada se prevé que a las 8 de la noche se comiencen a verter los resultados. “A partir de las 8 de la noche se esperan los resultados en el sistema que tenemos, es público y ya fue avalado”, explicó. (EE 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/12/03/ine-e-ieeq-listos-eleccion-huimilpan>

TODO LISTO PARA JORNADA ELECTORAL EN HUIMILPAN

Por Noticias

Gema Nayeli Morales, presidenta de la Comisión de Organización Electoral del IEEQ, informó que todo está listo para la jornada electoral extraordinaria, el domingo en Huimilpan, al señalar los trabajos realizados por el organismo a partir del 25 de septiembre para tal fin. Entre ellos, el seguimiento a la elaboración de las boletas y demás documentación electoral, previo a su remisión al INE, para su validación. Al presentar un informe de actividades del 25 de septiembre al 3 de diciembre, en sesión ordinaria del colegiado, la consejera resaltó el seguimiento que se dio a la elaboración de las boletas y demás documentación electoral, previo a su remisión al INE, para su validación, de conformidad con los lineamientos emitidos por el organismo nacional. El director ejecutivo de organización electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa, dijo que una vez que se tuvo el visto bueno del INE, se remitieron los modelos, fichas técnicas y cantidades a producir a la empresa Litho Formas S.A. de C.V., la cual entregó la documentación en el Consejo Municipal el pasado 28 de noviembre. (N 1 y 2)

CAPACITACIÓN A 301 FUNCIONARIOS DE CASILLAS

Por Tina Hernández

Por En sesión ordinaria de la Junta Local del INE, los consejeros aprobaron por unanimidad el acuerdo que permite la participación de 25 funcionarios de casilla de todo el estado. La acción se tomó como una medida de apoyo a los funcionarios de casilla originarios del municipio de Huimilpan para la jornada electoral del 6 de diciembre. La injerencia del INE en el proceso extraordinario de Huimilpan finalizará el 6 de diciembre, pues la responsabilidad de la seguridad de la elección es de las corporaciones de seguridad municipales, estatales y federales, mientras que el resguardo y conteo del material electoral es responsabilidad del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. (N 4)

ALCADÍA DETALLA IEEQ INFORME PRE ELECTORAL

Redacción

La Presidenta de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gema Nayeli Morales Martínez, destacó los actos preparatorios de la jornada electoral del próximo 6 de diciembre en el municipio de Huimilpan, durante la presentación de su informe de actividades. En sesión ordinaria del colegiado, la consejera resaltó el seguimiento que se dio a la elaboración de las boletas y demás documentación electoral, previo a su remisión al Instituto Nacional Electoral (INE), para su validación, de conformidad con los Lineamientos emitidos por el organismo nacional. El Director Ejecutivo de Organización Electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa, dijo que una vez que se tuvo el visto bueno del INE, se remitieron los modelos, fichas técnicas y cantidades a producir a la empresa Litho Formas S.A. de C.V., la cual entregó la documentación en el Consejo

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 2015

Municipal el pasado 28 de noviembre. De igual manera, el funcionario informó que se obtuvieron 100 aplicadores de Líquido Indeleble en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), los cuales serán utilizados en la jornada comicial de la elección extraordinaria. **Material** En otro tema, Plascencia Zarazúa dijo que en el último mes se atendieron las solicitudes de préstamo de material electoral presentadas al IEEQ por los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, El Marques, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tolimán, para la celebración de sus elecciones de Delegados y Subdelegados. (CQ p18)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

COLUMNA LA PLUMA DE CONIN

AL CIERRE. Reconoce el PAN y PRD que la votación en el municipio de Huimilpan este 6 de diciembre no será copiosa porque es una elección diferente y que tiene sus particularidades. Lo que es cierto, es que en Huimilpan hay el compromiso de sacar una elección limpia y transparente exhortando a la población a que vaya a las urnas y que participe para que no haya la menor duda de quien lo va a gobernar. (CQ p2)

GARANTIZAN ELECCIÓN PACÍFICA EN HUIMILPAN

Por Norma Ayala

La Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), a través de su titular, Ana Lilia Pérez Mendoza, informó que la seguridad para la jornada electoral extraordinaria del 6 de diciembre se encuentra garantizada, además de que como órgano electoral cuentan con el personal debidamente capacitado, que fungirán como integrantes de la mesa directiva de casilla. Refirió que a dos días de la jornada electoral, en el municipio de Huimilpan prevalece un ambiente de participación ciudadana y tranquilidad, situación que, dijo, se vio reflejada en los ciudadanos que aceptaron el nombramiento y la designación como funcionarios de casilla. “Tenemos al 100% de los funcionarios de mesa directiva de casilla con nombramiento en mano, capacitados, han participado en simulacros de la jornada electoral, y hemos tomado el acuerdo de designar a 25 funcionarios del INE en el estado y no sólo del distrito dos de Huimilpan, para que apoyen a los funcionarios de mesa directiva de casilla en el desarrollo de sus actividades”, aseguró. En este sentido, refirió que también se encuentra listo el operativo de seguridad que se implementará el próximo domingo, donde, dijo, participarán todas las instancias: federal, estatal y municipal. “Nosotros hemos solicitado seguridad, para efectos de que el ambiente en que se desarrolle la jornada sea de seguridad y de paz, habrá monitoreo permanente de las diferentes instancias de gobierno y también la presencia del Ejército que hará rondines. Las y los ciudadanos de Huimilpan pueden estar seguros de que el INE ha llevado a cabo todos los procedimientos necesarios para garantizarles el ejercicio de su derecho al voto el 6 de diciembre”, reiteró. Aclaró que en la pasada jornada electoral ordinaria del 7 de junio, el INE sólo registró presencia de personas en una sola casilla en la comunidad de Apapátaro, situación que, dijo, se consideró como un hecho aislado. “Estamos pidiendo que la seguridad sea para todo el municipio y cercana a los lugares donde vamos a ubicar las casillas, tendremos permanencia absoluta en la jornada electoral, además de que hemos estado en permanente comunicación con gobierno del estado y hemos pedido que se garantice la seguridad en todo el municipio y así se ha manifestado de parte de las autoridades estatales”, comentó. Recordó la funcionaria electoral que el éxito de la jornada del próximo domingo depende de autoridades electorales, partidos políticos y ciudadanía, por lo cual, dijo, esperan que en este proceso extraordinario se supere una participación ciudadana de 60%, porcentaje que se obtuvo en la jornada ordinaria. “Repetirles a los ciudadanos, que solo podrán votar aquellos ciudadanos que están inscritos en la lista nominal al 7 de junio de este año, es decir, aquellos que tuvieron posibilidad de votar, en el marco de la jornada electoral de carácter ordinario, en el proceso que hoy se está reponiendo”. Durante la jornada electoral de este domingo, en el Consejo Electoral de Huimilpan habrá módulos de la Fiscalía Especializada en Delitos

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 2015

Electoral (Fepade) para recibir denuncias de los ciudadanos por delitos electorales, además se harán rondines con camionetas identificadas. Son 43 casillas las que se instalarán, colocadas en 21 domicilios. Las autoridades electorales comentaron que sólo funcionarios de mesa directiva de casilla, observadores electorales, partidos políticos debidamente acreditados, y funcionarios del INE podrán permanecer en las casillas. (EUQ 1 / N 4)

GARANTIZADO EL VOTO LIBRE EN HUIMILPAN: INE

Por Esmeralda Trueba

“Las y los ciudadanos de Huimilpan pueden estar seguros que el Instituto Nacional Electoral (INE), ha llevado a cabo todos los procedimientos necesarios para garantizar el ejercicio de su derecho al voto el próximo domingo 6 de diciembre”; así lo refirió, la Vocal Ejecutiva de La Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez, quien puntualizó, ya tiene todo listo para la Jornada Electoral Extraordinaria. En el tema de la seguridad, Ana Lilia Pérez, dijo, que se garantizará la tranquilidad de esta jornada, puesto que se tendrá la presencia de las instancias federales, estatales, municipales y de la 17 zona militar. “Hemos tomado los últimos acuerdos que nos permitirán estar atentos a todo el desarrollo de la jornada electoral en cada uno de los 21 domicilios en donde se ubicarán las 43 casillas”, indicó. Para esta elección se cuenta con 4 propietarios: presidente, secretario y primero y segundo escrutador, y tres suplentes generales. Al momento, dijo, se tiene al 100 por ciento de los funcionarios de mesas directivas de casilla con nombramiento en mano, y capacitados, puesto que han participado en simulacros de la jornada electoral, por lo que se encuentran en la fase relativa a la entrega de documentación y material electoral. (AM, 9)

LISTO INE PARA ELECCIONES EN HUIMILPAN: ANA LILIA

Por Jorge Vargas Sánchez

Está debidamente preparado el Consejo Local del INE para participar este domingo en la realización de los comicios municipales extraordinarios de Huimilpan, afirmó la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza. “Los ciudadanos pueden estar seguros de que el INE ha llevado a cabo todos los procedimientos para esta elección”. Al cabo de una sesión extraordinaria del Consejo, en la que se ventilaron asuntos relacionados con la jornada democrática del 6 de diciembre, Pérez Mendoza advirtió que “el éxito de estas elecciones depende de las autoridades electorales y los partidos políticos”, aunque destacó el hecho de que, tanto las instancias estatales como las federales, “estamos empeñados en que la jornada sea tranquila y en paz”. Refirió también la importancia de que haya 100 observadores electorales que estarán pendientes del desarrollo de los comicios y que tanto en las instalaciones del Consejo Municipal de Huimilpan como en el Consejo Local del INE, habrá gente de la FEPADE, quienes emprenderán rondines por los 21 domicilios en los que estarán ubicadas las 43 casillas electorales. (PA, 5)

INE LISTO PARA JORNADA ELECTORAL

Por Patricia López Núñez

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) se declaró lista para la jornada electoral extraordinaria que se realizará el domingo en el municipio de Huimilpan, afirmó la vocal ejecutiva Ana Lilia Pérez Mendoza. En sesión del consejo local afirmó que el INE “está debidamente preparado” para la jornada que se realizará como parte del proceso electoral extraordinario, tras tomar los últimos acuerdos necesarios para ese día. Este domingo se colocaran 43 casillas en 21 domicilios en el municipio de Huimilpan por lo que pidió a los ciudadanos ayudar a las autoridades porque sólo podrán votar quienes estaban inscritos en la lista nominal hasta el 7 de junio. (DQ, 7)

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 2015

CARTÓN: PRE-POSADA

Por Pepe Gómez

En la ilustración se muestra a los Dirigentes de los Comités Estatales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN); Juan José Ruiz Rodríguez y José Luis Báez Guerrero, respectivamente, a punto de golpear una piñata de posada en forma de urna electoral con la inscripción "Huimilpan 2015" en donde las Coaliciones PRI-PVEM-PANAL Y PAN-PRD serán los protagonistas en la jornada electoral por el ayuntamiento del municipio de Huimilpan del próximo domingo 6 de diciembre. (DQ, 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: OTROS 130 MDP PARA SEGURIDAD: MARCOS

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- El alcalde capitalino Marcos Aguilar Vega, dio a conocer que en próximos días llegarán recursos por 130 millones de pesos, monto que irá directamente para equipamiento de la secretaría de Seguridad Pública Municipal. Durante un encuentro con los integrantes del Consejo Consultivo Empresarial de Querétaro, presidido por Fernando Lugo García Pelayo, Aguilar Vega resalto que cada una de las secretarías tiene una premisa: abonar a la seguridad. Destaco que un ejemplo de ello son las acciones enfocadas a la imagen urbana y seguridad, de igual manera, señalo el trabajo que se ejecutara en los más de 100 mil postes. Que hay en el municipio y los cuales desde 1994 no se han pintado y muchos de ellos contienen basura incrustada, por la propaganda que se ha puesto sobre ellos. Señalo que a partir del 10 de enero, el municipio de Querétaro tendrá otro aspecto, con las tareas de limpieza que ya se están realizando. Por su parte, el general Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, dio a conocer el diagnóstico de seguridad y datos sobre cómo se ha desarrollado el plan de trabajo que ha emprendido desde el inicio de su gestión. Uno de los programas es el de la Policía de Proximidad, con el cual se mantiene una constante cercanía con la ciudadanía y el cual está teniendo importantes resultados. Señalo que en lo que va de la administración se han registrado 555 delitos del fuero común, nueve detenidos diarios, la detención de dos secuestradores, la detección de un niño encadenado, localización de jóvenes de 15 años (DQ, principal)

N: GOLPE A MAFIA

Por Noticias

Las mafias que operan en Santa María Magdalena para robo al ferrocarril, recibieron ayer otro duro golpe, cuando los policías y la Gendarmería, en rápida acción evitaron que se saqueara un vagón con televisores. (N principal)

AM: DIPUTADOS A FAVOR DE LEGISLAR SOBRE SUELDOS

Por Diego Rodríguez

Diputados de la LVIII legislatura del estado, se manifestaron a favor de que el tema de salarios y prestaciones de servidores públicos, quede establecidos a favor de un marco normativo, para que estas percepciones vayan siempre acordes como las actividades que desempeñan. El diputado panista Luis Gerardo ángeles destacó que este proyecto en el que se obligaría a algunos funcionarios públicos a reducir sus sueldos, es totalmente viable si se toma en cuenta que la actual legislatura se redujo el sueldo cuando iniciaron gestiones. (AM, principal)

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 2015

PA: REPUDIAN PARQUÍMETROS

Por Jorge Vargas Sánchez

Una importante cantidad de comerciantes del primer cuadro de la ciudad está inconforme con que el Ayuntamiento de Querétaro no les haya consultado la instalación de parquímetros en la zona y demandan ser escuchados so pena de ampararse colectivamente, esto porque el funcionamiento de los aparatos reduciría 50 por ciento sus ventas, afirmó Alfredo Serrano Valdés, presidente de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico -integrada por 15 mil comerciantes-. En una rueda de prensa, Serrano Valdés expresó que la solución al estacionamiento público en el lugar no está en instalar esos aparatos, sino en construir más estacionamientos públicos baratos. Acompañado de varios directivos de la Asociación explicó que ellos simpatizan con que “se haga una consulta abierta, no en el escritorio, y que no sea impuesta (la medida de los parquímetros), porque nosotros la estamos percibiendo no como una mejoría al Centro Histórico, sino como una imposición”. En un restaurante del Centro de la capital expresó que si el presidente municipal, Marcos Aguilar Vega, dijo, cuando era candidato, que haría “un Gobierno de ciudadanos, no de políticos”, hoy le piden cumplir su palabra, empezando por recibirlos porque desde el día 22 de octubre pasado, fecha en que le solicitaron un encuentro, les han demorado la entrevista por cualquier razón. (PA principal)

EUQ: EXHORTAN A PROTEGERSE DE BAJAS TEMPERATURAS

Por Lenin Robledo

Derivado de un canal de baja presión, en los próximos días descenderán las temperaturas en el estado hasta 5 grados centígrados, especialmente en Amealco y San Joaquín, lo que provocará algunas lluvias ligeras y moderadas, así lo informó Gabriel Bastarrachea, titular de Protección Civil de Querétaro, quien pidió a la población tomar las precauciones necesarias para evitar enfermedades respiratorias. “El frente frío 17 ya está saliendo, sin embargo tenemos un canal de baja presión y un arrastre de humedad, lo que favorece que haya un descenso de temperatura. Estamos checando con el Sistema Meteorológico Nacional que pueden descender entre 4 y 5 grados en lo que viene siendo la zona sur, principalmente Amealco y en la zona serrana de San Joaquín”, explicó. Gabriel Bastarrachea estimó que el pronóstico se mantendrá hasta el próximo domingo debido, en gran parte, a que se prevé la entrada del frente frío 18, lo que afectaría incluso a la zona metropolitana de Querétaro. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

COMIENZA ANÁLISIS DE LEYES DE INGRESOS

Por Marco Estrada

Al reanudar la sesión permanente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la Legislatura local, se comenzó a realizar el análisis por municipio de las leyes de ingresos, en donde algunos ayuntamientos de gran densidad poblacional presentaron propuestas conservadoras, con el propósito de que se cumpla la recaudación proyectada, afirmó Rafael Castillo Vandenpeereboom, titular de la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE). Tal es el caso de la capital queretana, donde se estableció que en comparación con el año pasado, se contempla 26% menos de aportaciones extraordinarias federales, las cuales, a decir de Rafael Castillo, no pueden ser contempladas dentro de este presupuesto, toda vez que no se tiene la certeza de en qué medida podrían ser repartidos para el municipio de Querétaro. En lo que respecta al tema de la recaudación, durante la administración anterior el municipio de Querétaro tuvo que devolver 500 millones de pesos por concepto de amparos ante el pago predial; a lo que Rafael Castillo aseguró que es adecuado no contemplar los recursos extraordinarios municipales, porque no se tiene la certeza de que se puedan recibir, por lo que no se pueden contemplar. (EUQ 3)

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 2015

PROPONE PAN AVALAR REFORMA EN SEGURIDAD

Por Marco Estrada

Con 15 votos a favor, nueve en contra, y una inasistencia se aprobó la propuesta de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), en la que se exhorta al Congreso de la Unión para que se avalen lo más pronto posible las diferentes reformas en materia de seguridad, contraponiéndose al Mando Único que propusiera el Gobierno de la República. La propuesta que presentada por el PAN a nivel federal contempla, por su parte, preservar corporaciones municipales; construcción del instituto nacional de seguridad pública, el Mando Único sólo donde sea necesario; la creación de modelos de control interno y externo; nuevo régimen laboral y de seguridad social para el personal de seguridad y procuración de justicia; así como contar con un órgano regulador de la materia, afirmó el diputado Antonio Zapata. Ante ello el coordinador de la bancada del PRI, Mauricio Ortiz Proal, afirmó que no coinciden con los postulados del partido blanquiazul, ya que en su opinión al apoyar la propuesta del Ejecutivo federal se podrían unificar las corporaciones y de esta manera atender la inseguridad de una manera más adecuada. (EUQ 3)

MUNICIPIOS

PIDE MAV HACER VALER TRANSPARENCIA

Por Maritza Navarro

En la página de internet del municipio de Querétaro (www.municipiodequeretaro.gob.mx) se publicó el contrato de arrendamiento que se celebró con la empresa Helico de México, SA de CV a la que se le paga por hora la cantidad de 31 mil 552 pesos con IVA incluido. A través de un comunicado de prensa, se informó de esta determinación, en aras de un ejercicio de transparencia; sin embargo, algunas partes del texto fueron ocultas con marcador negro antes de ser exhibidas, por lo que hay aspectos que no se sabe a qué se refieren. “La actual administración municipal que preside Marcos Aguilar Vega tiene como uno de sus principios básicos el hacer valer la transparencia (...) por tales razones ha girado instrucciones para que se difunda, a través de la página web del municipio el texto íntegro del primer contrato firmado para la renta del referido helicóptero”, refiere el comunicado. (EUQ 5)

NO DA UNA EL PRI, REVIRA MARCOS

Por Fernando Venegas

Juan José Ruiz y los diputados del PRI no dan una. Así lo manifestó el edil capitalino Marcos Aguilar Vega al ser cuestionado sobre la campaña de recolección de firmas en contra de la Ley de Ingresos de la administración del panista que iniciaran los tricolores en el Mercado de la Cruz y agregó que las rúbricas que han recabado carecen de valor legal. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

VIVALES. Cuando se pensaba que el mayor de los problemas en el cabildo de El Marqués se llamaba Guadalupe García, porque el silvestre ex candidato panista a alcalde, quedó como regidor, quién iba a decir que el verdadero conflicto lo iban a generar los priístas traicionando al alcalde Mario Calzada y tomando cada sesión como motivo de extorción Calzada tiene en casa a la verdadera oposición. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Freno. Desde hace muchos años los gobernantes endeudaban a los estados que gobernaban por diferentes razones, realizar obras de relumbrón, crear elefantes blancos, darle un "pellizco" a los recursos y heredar grandes

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 2015

problemas a sus sucesores. Legisladores aprobaron una reforma a la ley cuyo objetivo es sentar los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. La traducción es que no habrá más endeudamientos sin razón y que pongan en riesgo las finanzas de los estados. Se estipula que la contratación de financiamientos y obligaciones esté destinada a inversión pública productiva o su refinanciamiento o reestructuración; nunca más para gasto corriente o para los súper salarios de los trabajadores del estado (algunos de ellos). Ahora los estados, municipios y entes públicos tendrán la obligación de contratar financiamiento y obligaciones bajo las mejores condiciones de mercado. Además tendrá que existir un Registro Público Unico que contendrá información completa al respecto, incluyendo cortos plazos, arrendamientos financieros, factorajes, garantías y créditos de largo plazo, entre otros. Otro de los puntos que toca la ley es la irresponsabilidad que existe hoy, en donde las entidades empeñan sus participaciones federales para endeudarse; ahora las entidades y municipios podrán afectar sus participaciones siempre y cuando la deuda, no excedan el ciento por ciento de sus ingresos disponibles. Las entidades con mayor endeudamiento e irresponsabilidad son Distrito Federal, Nuevo León, Chihuahua, Veracruz, Coahuila y el Estado de México. Les llegó tarde la ley. DE REBOTE En la Universidad Autónoma de Querétaro, no dan crédito de los recortes presupuestales sobre todo porque los altos recursos destinados para "servicios personales" que hay en las oficinas gubernamentales, no son tocados ni de broma. contacto@adanolvera.com, @aolverar (DQ, 1)

AUTONOMÍA Y LIBRE PERSONALIDAD

Por Carlos Lázaro Sánchez

En días pasados sometí a consideración la iniciativa de divorcio incausado. Actualmente el Código Civil muestra atrasos, por lo que es necesario actualizar las disposiciones normativas del marco jurídico. Esto con la finalidad de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de los ciudadanos. Aunque nuestro Código Civil data del año 2009, muestra atrasos, rezagos, instituciones anacrónicas y conceptos fuera del acontecer internacional y nacional actual. La labor del legislador es actualizar las disposiciones normativas de nuestro marco jurídico, para que estén acorde a la dispuesto en nuestra norma fundamental y siempre pendientes de lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelve. La Constitución prevé las interpretaciones conforme y pro personas de las normas relativas a los derechos humanos; así como la obligación de todas las autoridades para que, en el ámbito de sus competencias, promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Concatenando lo anterior, es impensable un orden jurídico que no garantice el respeto a los derechos fundamentales de las personas; por tal razón se debe primar el respeto y garantizar el cumplimiento de dichos derechos, privilegiando en todo momento el de la dignidad humana. De la dignidad humana, como derecho fundamental para el ser humano reconocido en los tratados internacionales, se desprenden todos los demás derechos, en cuanto son necesarios para que el ser humano desarrolle integralmente su personalidad. Lo anteriormente señalado comprende el derecho a elegir en forma libre y autónoma su estado civil. El derecho al libre desarrollo de la personalidad es la base para la consecución del proyecto de vida que tiene el ser humano para sí, como ente autónomo. Nosotros como legisladores debemos adecuar nuestro ya rebasado Código Civil y cuanta ley sea necesaria, para reconocer en el derecho al libre desarrollo de la personalidad, la facultad natural de toda persona a ser, individualmente, como quiere ser, sin coacción, ni controles o impedimentos externos injustificados. Por supuesto, como todo derecho, no es absoluto, pues encuentra sus límites en los derechos de los demás y en el orden público. Soy conocedor de que ni la dignidad, ni el derecho al desarrollo libre de la personalidad están enunciados de manera expresa en nuestra Constitución; sin embargo, sí lo están en los múltiples instrumentos internacionales signados por nuestro país; además, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la hora de resolver,

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 2015

considera estos elementos, nunca menores, y sí muy importantes. La institución del divorcio es casi tan antigua como la del matrimonio, y si entendemos que tanto el matrimonio como el divorcio, al ser ambas instituciones civiles, dependiendo el tiempo variarían su contenido. Por ello retomamos el actuar de nuestro tribunal superior, que ha considerado incensario que para la disolución del vínculo se tenga que estar en algún supuesto arbitrariamente impuesto, y lo que es más, lograr convencer a la autoridad jurisdiccional, delimitando con esto libertades elementales del ser humano. Estamos pues en un momento idóneo y oportuno, para tener un Código Civil de vanguardia, que respete y garantice los derechos humanos fundamentales. En este apartado no debemos dejar pasar la consideración de que en ningún momento histórico se ha considerado al matrimonio como una institución indisoluble; siempre ha dependido del momento y de la corriente ideológica y/o religiosa en boga, para aumentar o disminuir sus requisitos. (EUQ 11)

BAJO RESERVA

QUERÉTARO EN MEDIOS INTERNACIONALES. Ayer, funcionarios federales de la Secretaría de Economía, en específico del programa de inversión federal denominado ProMéxico estuvieron realizando un recorrido por el cluster aeroespacial queretano, nos explican, para mostrar el potencial que, nos aseguran, tiene el estado en esta especialidad. Nos confirman que en este recorrido estuvieron presentes cerca de 25 corresponsales de medios internacionales, entre cadenas de televisión, radio y periódicos, quienes conocieron de cerca las bondades que ofrece la zona, por lo que se espera que en los próximos días la difusión del estado se encuentre en varias pantallas y primeras planas del mundo. **LOS FRANCÉSES INTERESADOS.** Y ya hablando de temas de inversión, y sin tener la intención de hacerle competencia a alguna columna de nuestra sección de Cartera, nos enteramos que el secretario de Desarrollo Sustentable Marco del Prete, además de recibir a los corresponsales internacionales, se reunió con altos funcionarios del corporativo Thales. Dicho grupo de origen francés, nos comentan, visitó la entidad con el objetivo de conocer de cerca el cluster aeroespacial. Dicha empresa se encarga de desarrollar, nos comentan, los equipos electrónicos para diferentes modelos de avión, además de ser corresponsables de echar a andar el proyecto del tren rápido México-Toluca. ¿Serán buenas noticias? **YA NO HABRÁ DESPIDOS.** Nos enteramos que por el momento ya no habrá más despidos en el gobierno del estado. Según nos comentan desde la Oficialía Mayor, a cargo de José de la Garza Pedraza, la cifra de recorte de personal quedará aproximadamente en 700 bajas. También nos dicen que podría ser hasta el segundo semestre del año entrante cuando se puedan hacer algunas contrataciones. Dramática sin duda la situación para los funcionarios que fueron dados de baja del gobierno estatal y también municipal. **APOYO A PROTECCIÓN CIVIL.** Por cierto, hablando de los bienes con los que cuentan el gobierno estatal, nos comentan de buena fuente que no habrá licitación para la adquisición de camionetas para uso de los funcionarios del gabinete del gobernador Pancho Domínguez. Nos comentan que por lo menos el próximo año estarán usando los mismos vehículos que venían utilizando en la administración anterior. Eso sí, nos dicen que donde sí podría haber sustituciones en el parque vehicular es en aquellos autos utilitarios que cuentan con más de 10 años de vida. En cuanto a las camionetas que pertenecían al extinto programa de Alas Rojas, aseguran que se irán con todo y su equipo mecánico y de urgencias para apoyo de aquellas unidades municipales de Protección Civil que las requieran. Pero principalmente los que están ubicados en la sierra queretana. (EUQ 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SUBE EL TONO. MARCOS AGUILAR acusó recibo en torno a las firmas que está recabando el PRI contra el alza en algunos impuestos municipales. El alcalde queretano criticó la estrategia tricolor porque, dice con razón, a quienes deben convencer es a los diputados, no a la ciudadanía. El asunto es que los priistas apelarán a la presión social

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 2015

para tratar de tumbar el incremento. Que recabarán 15 mil firmas. Agua fría y PAN caliente, malos para el vientre. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Queretanos. Este miércoles se reunieron por tercera vez el gobernador Francisco Domínguez Servién y su antecesor José Calzada Rovirosa, cuyo proceso de relevo ha sido, por decir lo menos, complicado. Ahora coincidieron en las oficinas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de la que es titular el exmandatario queretano. El primer encuentro fue, luego de la elección del 7 de junio, el jueves 11 de ese mes en la casa de la familia Calzada, en Jurica. El segundo, el lunes 13 de julio, ocurrió en el Querétaro Centro de Congresos. No hubo más porque el entonces gobernador pidió licencia el miércoles 26 de agosto para incorporarse al gabinete del Presidente Enrique Peña Nieto, tocándole al sustituto, Jorge López Portillo, entregar la administración el 1 de octubre pasado. Ese día el nuevo titular del Ejecutivo denunció un supuesto boquete financiero por más de 600 millones de pesos y dijo recibir un estado con graves problemas en la seguridad pública. El tono parecía no corresponderse con las cortesías y disposición expresadas por el priista tras los comicios, incluida la del candidato Roberto Loyola Vera, que no objetó los resultados. De allá para acá y desde diversos niveles del Poder Estatal se han registrado diversas críticas al pasado reciente. Sin embargo, el reencuentro de antier con “buenos proyectos para Querétaro”, divulgado en redes por el secretario de Agricultura, muestra otro talante. ¿De qué más hablarían? Yo no lo sé de cierto, pero... En la foto publicada este jueves en PLAZA DE ARMAS, José Calzada y Pancho Domínguez sonríen a la cámara. En otra, revisan documentos en una sala, acompañados del oficial mayor Marcelo López, de Sagarpa, y Tonatiuh Cervantes, secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno de Querétaro. Dicen que a la tercera va la vencida. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- **Alza la voz.** Rafael Castillo Vandenpeereboom, titular de la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE), declaró ayer en el Congreso del Estado que el Gobierno no puede ni debe seguir rescatando a los Ayuntamientos cada diciembre, porque estos no se ciñen a su presupuesto anual. Clarito, Castillo Vandenpeereboom señaló que Francisco Domínguez debe sentar un precedente en la materia y cortarles la “luz”. Que así sea. -CASA DE GOBIERNO- **Aparte.** No incluyo en los anteriores encuentros la comida de exgobernadores a la que fue convidado el entonces mandatario electo y que se celebró en Josecho. Ahí les dejo el dato. -¡PREEEEPAREN!- No pela. Dice el alcalde capitalino, Marcos Aguilar Vega, que por más firmas recabadas por el PRI contra el aumento al Predial y otros impuestos, la medida entrará en vigor a partir de enero. Apoyando en la mayoría panista de la Cámara de Diputados, Aguilar Vega sabe que legalmente no lo podrán obligar a dar marcha atrás. El tema pasa por el tamiz político, donde el mediático alcalde no las trae todas consigo, sobre todo si recordamos los fierros que ha dejado en el fuego: Camioneta blindada. Impuesto a hoteles. Debate con Gobierno Estatal por delincuencia organizada. Plan parcial de Desarrollo. Lienzo Charro. Helicóptero. Puentes americanistas. Predial. Más lo que se acumule esta semana. -¡APPUNTEN!- **Por cierto.** La presidencia municipal capitalina podría enfrentar una lluvia de amparos, tras el anuncio de la probable colocación de parquímetros en el Centro Histórico. Esta medida encendió las alertas de los comerciantes que prevén, de seguir adelante, afectaría sus ventas hasta en un 50%. Mmmm. -¡FUEGO!- **Cabildeos.** Francisco Domínguez Servién aprovecha sus viajes semanales a la ciudad de México para reunirse no solo con funcionarios; también sostiene encuentros con empresarios interesados en invertir en el estado y con aliados políticos. Bien. (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 2015

AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**




Instituto Electoral del
Estado de Querétaro


Elección
extraordinaria
Huimilpan
2015

Participa

**ESTE DOMINGO 6
DE DICIEMBRE**
EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO DE

HUIMILPAN

Con tu voto libre y secreto, harás historia.

 Instituto Electoral del Estado de Querétaro  @IEEQcomunica www.ieeq.mx
Llámanos gratis al 01 800 400 2003

Tu participación hace la democracia



Instituto Electoral del Estado de Querétaro


Elección
xtraordinaria
Huimilpan
2015

Participa

ESTE DOMINGO 6 DE DICIEMBRE

EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE

HUIMILPAN

Con tu voto libre y secreto, harás historia.

 Instituto Electoral del Estado de Querétaro
  @IEEQcomunica
 www.ieeq.mx
 Lada gratuita 01 800 400 2003

Tu participación hace la democracia

IEEQ
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Elección
Extraordinaria
Huimilpan
2015

Participa

**ESTE DOMINGO 6
DE DICIEMBRE**
EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO DE
HUIMILPAN

Con tu voto libre y secreto, harás historia.

f Instituto Electoral del Estado de Querétaro @IEEQcomunica www.ieeq.mx Ladagrafuita 01 800 400 2003

Tu participación hace la democracia

Todo listo para jornada electoral de Huimilpan

Noticias

Gema Nayeli Morales, presidenta de la Comisión de Organización Electoral del IEEQ informó que todo está listo para la jornada electoral extraordinaria, el domingo en Huimilpan, al reseñar los trabajos realizados por el organismo a partir del 25 de septiembre para tal fin.

Entre ellos, el seguimiento a la elaboración de las boletas y demás documentación electoral, previo a su remisión al Instituto Nacional Electoral (INE), para su validación.

Por su parte la vocal ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza comunicó que los preparativos para la jornada están listos y confió en que el proceso se lleve en paz.



LISTOS los preparativos de la jornada electoral extraordinaria de Huimilpan, reportan IEEQ e INE.

Para la elección de este domingo 6 de diciembre, se instalarán 43 casillas en 21 domicilios, con la participación de 301 funcionarios electorales acreditados por el INE.

PÁGINAS 3 A Y 4 A

El IEEQ listo para comicios en Huimilpan

Noticias

La presidenta de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gema Nayeli Morales Martínez, destacó los actos preparatorios de la jornada electoral del próximo 6 de diciembre en el municipio de Huimilpan, realizados por este organismo.

Al presentar un informe de actividades del 25 de septiembre

al 3 de diciembre, en sesión ordinaria del colegiado, la consejera resaltó el seguimiento que se dio a la elaboración de las boletas y demás documentación electoral, previo a su remisión al Instituto Nacional Electoral (INE), para su validación, de conformidad con los Lineamientos emitidos por el organismo nacional.

El director ejecutivo de organización electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa, dijo que una vez que se tuvo el visto bueno del

INE, se remitieron los modelos, fichas técnicas y cantidades a producir a la empresa Litho Formas S.A. de C.V., la cual entregó la documentación en el Consejo Municipal el pasado 28 de noviembre.

De igual manera, el funcionario informó que se obtuvieron 100 aplicadores de Líquido Indeleble en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), los cuales serán utilizados

en la jornada comicial de la elección extraordinaria.

En otro tema, Plascencia Zarazúa dijo que en el último mes se atendieron las solicitudes de préstamo de material electoral presentadas al IEEQ por los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, El Marques, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tolimán, para la celebración de sus elecciones de Delegados y Subdelegados.



ACTOS preparatorios de la jornada electoral del próximo 6 de diciembre en el municipio de Huimilpan

Capacitación a 301 funcionarios de casillas

POR TINA HERNÁNDEZ
Noticias

En sesión ordinaria de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), los consejeros aprobaron por unanimidad el acuerdo que permite la participación de 25 funcionarios de casilla de todo el estado.

La acción se tomó como una medida de apoyo a los funcionarios de casilla originarios del municipio de Huimilpan para la jornada electoral del 6 de diciembre.

En total participarán 301 funcionarios de casillas, quienes fueron capacitados por el INE y a quienes se les entregará el material electoral.

En la sesión se especificó que solo los funcionarios de casilla que cuenten con credencial de elector con domicilio en Huimilpan podrán votar. Los 25 funcionarios de casilla que fueron autorizados por los consejeros, no podrán emitir su sufragio.

La injerencia del INE en el proceso extraordinario de Huimilpan finalizará el 6 de diciembre, pues la responsabilidad de la seguridad de la elección es de las corporaciones de seguridad municipales, estatales y federales, mientras que el resguardo y conteo del material electoral es responsabilidad del Instituto electoral del estado de Querétaro (IEEQ).



Huimilpan

ALCALDÍA

Detalla IEEQ informe pre electoral

REDACCIÓN

@Capital_Qro

La Presidenta de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gema Nayeli Morales Martínez, destacó los actos preparatorios de la jornada electoral del próximo 6 de diciembre en el municipio de Huimilpan, durante la presentación de su informe de actividades.

En sesión ordinaria del colegiado, la consejera resaltó el seguimiento que se dio a la elaboración de las boletas y demás documentación electoral, previo a su remisión al Instituto Nacional Electoral (INE), para su validación, de conformidad con los Lineamientos emitidos por el organismo nacional.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa, dijo que una vez que se tuvo el visto bueno del

INE, se remitieron los modelos, fichas técnicas y cantidades a producir a la empresa Litho Formas S.A. de C.V., la cual entregó la documentación en el Consejo Municipal el pasado 28 de noviembre.

De igual manera, el funcionario informó que se obtuvieron 100 aplicadores de Líquido Indeleble en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), los cuales serán utilizados en la jornada comicial de la elección extraordinaria.

Material

En otro tema, Plascencia Zarazúa dijo que en el último mes se atendieron las solicitudes de préstamo de material electoral presentadas al IEEQ por los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, El Marques, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tolimán, para la celebración de sus elecciones de Delegados y Subdelegados.

CORPORACIONES Y EJÉRCITO RESGUARDARÁN LA JORNADA

INE e IEEQ, listos para la elección en Huimilpan

Se prevé que los resultados comiencen a fluir a partir de las 8 de la noche

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EN HUIMILPAN permea un ambiente de participación, comentó la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, de cara a la jornada electoral del próximo domingo.

Dio a conocer que la autoridad electoral cuenta con 100% de los nombramientos de los funcionarios de casilla, 301 ciudadanos en total (entre titulares y suplentes), en las 44 casillas que serán instaladas.

“El ambiente que se percibe es un ambiente de participación, los ciudadanos nos aceptaron el nombramiento y la designación, el día de hoy tomamos un acuerdo, en donde estamos designando a 25 funcionarios del INE, con la intención de apoyar a los funcionarios de mesa de casilla”, indicó.

Recordó que, en Huimilpan, durante las pasadas elecciones, no hubo necesidad de pedir a ciudadanos de la fila que se integran como funcionarios de casilla, como ocurrió en la capital, por lo que esperan que acuda la totali-



dad de los ciudadanos que fueron notificados.

SEGURIDAD.

Pérez Mendoza comentó que se tiene ya planteado un operativo de manera conjunta con las corporaciones encargadas y, de manera coordinada, se presentarán operativos con el Ejército.

“Habrà rondines, en las casillas no lo consideramos en ninguna

forma necesario. Los ciudadanos están conscientes y como autoridades electorales estamos pidiendo seguridad para todo el municipio”, indicó la vocal del INE.

Reiteró que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales estará presente en las instalaciones del INE y el municipio de Huimilpan contará con lo necesario para presentar denuncias.

La autoridad electoral cuenta con 100% de los nombramientos de funcionarios de casilla y la coordinación de las fuerzas de seguridad.

Elección. La jornada comicial contará con 44 casillas y 301 ciudadanos como funcionarios. FOTO: ARCHIVO EE

IEEQ

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero, destacó que en la jornada se prevé que a las 8 de la noche se comiencen a verter los resultados.

“A partir de las 8 de la noche se esperan los resultados en el sistema que tenemos, es público y ya fue avalado”, explicó.

arlene.patino@eleconomista.mx